

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-2764



Fecha de ingreso:10-08-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:25-08-2023

Folio:2023-2764
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIBEL RIVAS BASTARDO
Domicilio: [REDACTED]
Telefono: [REDACTED]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCION HABITACIONAL MAYOR
Observaciones:
Temporal: ☒



VoBo
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-061-00017-00-0000
Propietario: MARIBEL RIVAS BASTARDO
Domicilio: NA JARDIN DEL CEDRO M1 L17 COLONIA JARDINES DEL PEDREGAL

Se le concede permiso por el tiempo de 165 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
10 DE FEBRERO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	98.47	150.39	69.00	COCHERA, TERRAZA Y VOLADOS	28,028.58
1990340	REVISION DE PLANOS	1	98.47	150.39	69.00		659.50
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 10.0%	2,802.86
1990354	APORTACION BARRA ARQUITECTOS	1	98.47	150.39	69.00		2,802.86
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	98.47	150.39	69.00		659.50
TOTALES			295.41	451.17	207.00		\$ 34,953.28

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

1605 CARLOS ESTEBAN VILLALOBOS GARCIA - OBRA
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. SIGIFREDO JUAREZ HERRERA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE LA DIRECCION DE
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA CON FUNDAMENTO
EN EL ARTICULO 20 DEL REGLAMENTO INTERIOR
ARQ. ADRIAN MARTINEZ NEGRETTE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

Disposiciones a Observar:

- I.- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- II.- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- III.- No violar los términos de la concesión del permiso.
- IV.- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- V.- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- VI.- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- VII.- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- VIII.- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- IX.- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 25-08-2023 13:44:17

Dirección: null

Usuario: AHERNANDEZ

302c02147a3256c5024338930e2de49770d3dd155796dcb802142479e5ad2856160b4279c3999fb245f025fe8adb